EDICTO EMPLAZATORIO

EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NEIRA, CALDAS,

EMPLAZA

A las personas que más adelante se identifican para que comparezcan a este Despacho a oír notificación personal del auto admisorio, dentro del proceso que seguidamente se relaciona:

RADICADO: 174864089001-2023-00159-00

PROCESO: VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA

EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE

DOMINIO

DEMANDANTE: ISABEL SALGADO ALVARAN

C.C 24.821.212

DEMANDADOS: HEREDEROS INDETERMINADOS DE AQUILINO

TOBON (Q.E.P.D.)

S/I

PERSONAS INDETERMINADAS

EMPLAZADOS: HEREDEROS INDETERMINADOS DE AQUILINO

TOBON Y PERSONAS INDETERMINADAS

-. INMUEBLE: La parte demandante pretende el predio ubicado en el área urbana del municipio de Neira Caldas, calle 10 6-33, folio de matrícula inmobiliaria número 110-14067 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neira, distinguido con ficha catastral N° 174861000000035000200000000, área de 423 mts2, comprendida dentro de los siguientes linderos: ###. POR EL FRENTE CON CALLE PUBLICA; POR UN COSTADO CON PROPIEDAD DE BENITA ALVAREZ; POR EL OTRO COSTADO CON SOLAR DE FIDEL MARIN Y POR EL OTRO CON EL AMAGAMIENTO DICHO ###

El emplazamiento se entenderá surtido el término de quince (15) días, contados a partir del día siguiente a la publicación en el Registro Nacional de Personas Emplazadas y micrositio de la Rama Judicial.

Se le informa a las personas emplazadas que, la comparecencia al despacho se hará de manera virtual a través del correo electrónico institucional <u>iprmpalneira@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> o de forma presencial de lunes a viernes, dentro del horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Para los fines indicados en el artículo 108 del Código General del Proceso, se expide el presente edicto, hoy viernes (10) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

NANCY LORENA ECHEVERRI MORALE Secretaria